



RESOLUCIÓN N°443-

“POR LA CUAL SE ASIGNAN FUNCIONES DENTRO DE LA ESTRUCTURA ORGÁNICA DEL SERVICIO NACIONAL DE CALIDAD Y SANIDAD VEGETAL Y DE SEMILLAS (SENAVE)”.

-1-

Asunción, 14 de julio del 2022.

VISTO:

La Ley N° 2459/04 “Que crea el Servicio Nacional de Calidad y Sanidad Vegetal y de Semillas (SENAVE)”;

CONSIDERANDO:

Que, es necesario asignar funciones acordes a las capacidades técnicas de los servidores públicos del SENAVE, en búsqueda de mejorar y optimizar la operatividad, el buen rendimiento y la eficacia para el cumplimiento de los objetivos institucionales.

Que, la Ley N° 2459/04 “Que crea el Servicio Nacional de Calidad y Sanidad Vegetal y de Semillas (SENAVE)”, en su Artículo 13 establece: “Son atribuciones y funciones del Presidente: ñ. nombrar previa selección a funcionarios, contratar, trasladar, remover y disponer sumarios administrativos, de acuerdo a las normas jurídicas vigentes”.

POR TANTO:

En virtud de las facultades y atribuciones conferidas por la Ley N° 2459/04 “Que crea el Servicio Nacional de Calidad y Sanidad Vegetal y de Semillas (SENAVE)”.

EL PRESIDENTE DEL SENAVE

RESUELVE:

Artículo 1°.- ASIGNAR funciones dentro de la estructura orgánica del Servicio Nacional de Calidad y Sanidad Vegetal y de Semillas (SENAVE), de la siguiente manera:

- a) Señor Carlos Argüello, con C.I. N° 1.354.360, a cumplir funciones como Jefe de la Oficina de Punto de Inspección – CIUDAD DEL ESTE.
- b) Señor Juan José Giménez, con C.I. N° 3.187.503, a cumplir funciones como Auxiliar Fitosanitario en la Oficina de Punto de Inspección – CIUDAD DEL ESTE.
- c) Señor Nelson Augusto Almada, con C.I. N° 3.486.295, a cumplir funciones como Auxiliar Fitosanitario en la Oficina de Punto de Inspección – CIUDAD DEL ESTE.
- d) Señora Juana Servían, con C.I. N° 1.671.960, a cumplir funciones como Jefe de la Oficina de Punto de Inspección – SANTA HELENA.


Ing. Agr. Maria Carmelita Torres de Senave
Secretaria General



ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

SERVICIO NACIONAL DE CALIDAD Y SANIDAD VEGETAL Y DE SEMILLAS
Humaitá 145 c/ Ntra. Señora de la Asunción. Edificio Planeta 1
Asunción - Paraguay





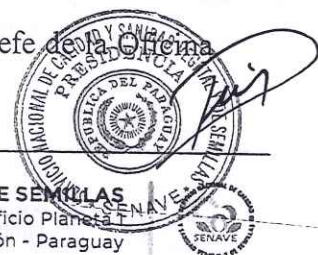
RESOLUCIÓN N° 443.....-

“POR LA CUAL SE ASIGNAN FUNCIONES DENTRO DE LA ESTRUCTURA ORGÁNICA DEL SERVICIO NACIONAL DE CALIDAD Y SANIDAD VEGETAL Y DE SEMILLAS (SENAVE)”.

-2-

- e) Señor Mario Muñoz, con C.I. N° 587.425, a cumplir funciones como Jefe de la Oficina de Punto de Inspección – AEROPUERTO INTERNACIONAL SILVIO PETTIROSSI (AISP).
- f) Señor Juan José Lezcano, con C.I. N° 3.988.787, a cumplir funciones como Inspector Oficial Autorizado en la Oficina de Punto de Inspección – AEROPUERTO INTERNACIONAL SILVIO PETTIROSSI (AISP).
- g) Señor Carlos Mena, con C.I. N° 871.937, a cumplir funciones como Jefe de la Oficina de Punto de Inspección – CHACO’I.
- h) Señor Francisco Arrua, con C.I. N° 585.266, a cumplir funciones como Jefe de la Oficina Regional Itapúa Sur.
- i) Señor Rubén de los Ríos, con C.I. N° 3.206.671, a cumplir funciones como Técnico en la Oficina Regional de Alto Paraná.
- j) Señor Carlos Bogarin, con C.I. N° 1.427.828, a cumplir funciones como Técnico en la Oficina Regional Itapúa Sur.
- k) Señor Benjamín Stelatto, con C.I. N° 660.853, a cumplir funciones como Jefe de la Oficina de Punto de Inspección – ITA ENRAMADA.
- l) Señora Raquel López, con C.I. N° 820.110, a cumplir funciones como Inspector Oficial Autorizado en la Oficina de Punto de Inspección – ITA ENRAMADA.
- m) Señor Carlos Delgado, con C.I. N° 2.333.381, a cumplir funciones como Jefe de la Oficina Regional de Misiones.
- n) Señora Laura Ruiz Diaz, con C.I. N° 3.385.968, a cumplir funciones como Técnica en la Oficina Regional de Misiones.
- o) Señor Derlis Cardozo, con C.I. N° 1.302.961, a cumplir funciones como Jefe de la Oficina Regional de Canindeyú.
- p) Señor Severiano Riveros, con C.I. N° 602.989, a cumplir funciones como Jefe de la Oficina de Punto de Inspección – MARISCAL ESTIGARRIBIA.
- q) Señor Lino Medina, con C.I. N° 743.175, a cumplir funciones como Jefe de la Oficina de Punto de Inspección – PUERTO FALCON.

Ing. Agr. María Carmelita Cortés de Silva
Secretaría General





RESOLUCIÓN N° 443.....-

“POR LA CUAL SE ASIGNAN FUNCIONES DENTRO DE LA ESTRUCTURA ORGÁNICA DEL SERVICIO NACIONAL DE CALIDAD Y SANIDAD VEGETAL Y DE SEMILLAS (SENAVE)”.

-3-

- r) Señor Luis Agüero, con C.I. N° 3.426.170, a cumplir funciones como Auxiliar Fitosanitario en la Oficina de Punto de Inspección – PUERTO FALCÓN.
- s) Señor Derlis Caballero, con C.I. N° 1.359.095, a cumplir funciones como Jefe de la Oficina de Punto de Inspección – TERPORT SAN ANTONIO.
- t) Señor Javier Villalba, con C.I. N° 3.783.698, a cumplir funciones como Inspector Oficial Autorizado en la Oficina de Punto de Inspección – ALGESA.
- u) Señor Oscar Ortiz, con C.I. N° 2.120.765, a cumplir funciones como Jefe Interino del Departamento de Muestreo Laboratorial Especializado de la Dirección de Laboratorios.
- v) Señor Ernesto González, con C.I. N° 3.562.654, a cumplir funciones como Jefe Interino del Departamento de Manejo de Organismos Genéticamente Modificado de la Dirección de Bioseguridad Agrícola.
- w) Señora Eugenia Villalba, con C.I. N° 3.384.409, a cumplir funciones como Jefa Interina del Departamento de Trazabilidad Vegetal de la Dirección de Calidad, Inocuidad y Agricultura Orgánica.
- x) Señor José Eduardo Giménez, con C.I. N° 1.945.683, a cumplir funciones como Jefe del Departamento de Calidad e Inocuidad de Vegetales de la Dirección de Calidad, Inocuidad y Agricultura Orgánica.
- y) Señor Juan Carlos Silveira, con C.I. N° 807.276, a cumplir funciones como Jefe Interino del Departamento de Taller de la Dirección Administrativa.
- z) Señor José del Pilar Gamarra, con C.I. N° 622.916, a cumplir funciones como Jefe Interino del Departamento de Transporte de la Dirección Administrativa.
- aa) Señor Rolando Sanabria Narváez, con C.I. N° 1.708.568, a cumplir funciones como Asistente en el Departamento de Taller.

Artículo 2°.- DISPONER que la Dirección de Gestión de Personas es responsable del cumplimiento de la presente resolución.

Artículo 3°.- DISPONER que la presente Resolución rige a partir del 15 de julio de 2022.

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

SERVICIO NACIONAL DE CALIDAD Y SANIDAD VEGETAL Y DE SEMILLAS
Humaitá 145 c/ Ntra. Señora de la Asunción. Edificio Planeta 1
Asunción - Paraguay





RESOLUCIÓN N° 443.....-

“POR LA CUAL SE ASIGNAN FUNCIONES DENTRO DE LA ESTRUCTURA ORGÁNICA DEL SERVICIO NACIONAL DE CALIDAD Y SANIDAD VEGETAL Y DE SEMILLAS (SENAVE)”.

-4-

Artículo 4°.- COMUNICAR a quienes corresponda y cumplida, archivar.

RG/ct/mc


Ing. Agr. María Carmelita Torres de Oviedo
Secretaría General


ING. AGR. RODRIGO GONZÁLEZ
PRESIDENTE



ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

